



I. MUNICIPALIDAD DE VICHUQUÉN

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 17

Lunes 20 de Mayo de 2013

CONCEJO MUNICIPAL COMUNA DE VICHUQUÉN

Rolando Castillo Molina
Secretario Municipal (s) – Secretario de Actas(s)

PRESIDE ALCALDE

ROMÁN PAVÉZ LOPEZ

CONCEJALES PRESENTES

EXEQUIEL DÍAZ FARIAS

JUAN CARLOS REYES AVALOS

ANA PAZ BEAUMONT MARDONES

CHERY NAVARRO RIVERA

PABLO CORREA MONDACA

MATIAS FUENZALIDA YAÑEZ

SESIÓN ORDINARIA N° 17

Lunes 20 de Mayo de 2013

En el Salón Municipal de la Comuna de Vichuquén, siendo las 15:23 horas, se reúne el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria, convocada mediante Oficio de Alcaldía N° 237 del 17 de Mayo de 2013. Preside, **Román Pavez López, Alcalde y Presidente del Concejo Municipal**, con la presencia de los siguientes Concejales:

- 1.- **EXEQUIEL DÍAZ FARÍAS**
- 2.- **JUAN CARLOS REYES AVALOS**
- 3.- **ANA PAZ BEAUMONT MARDONES**
- 4.- **PABLO CORREA MONDACA**
- 5.- **CHERY NAVARRO RIVERA**
- 6.- **MATIAS FUENZALIDA YAÑEZ**

TABLA

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR: N° 16
2.- CUENTAS DEL ALCALDE
3.- EXPOSICION ENCARGADO DEPARTAMENTO SOCIAL, TEMA: PROGRAMAS SOCIALES.
4.- EXPOSICION REGLAMENTO DE INCENTIVOS DPTO. DE EDUCACION. EXPONE: JEFE DAEM.
5.- CORRESPONDENCIA
6.- VARIOS

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Alcalde Roman Pavez, inicia la reunión siendo las 15:23 horas señalando: *"damos por iniciada la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal número 17, en el nombre de Dios, de la Patria y de la Comunidad de Vichuquén"*.

Inicia presentando el Primer Punto de la Tabla, aprobación acta N° 16

Primer Punto de la Tabla:

APROBACIÓN ACTA ANTERIOR : Acta N° 16

OBSERVACIONES:

Concejal Chery Navarro: Sin Observaciones. **Concejal APRUEBA ACTA N° 16.**

Concejal Pablo Correa: Sin Observaciones. **Concejal APRUEBA ACTA N° 16.**

Concejal Exequiel Díaz: Observa, pagina 11 en lo referente a aprobación convenio Prodesal, en su intervención dice concejal Díaz señala que si se rechaza el convenio con procesal no es culpa de los concejales, sino porque los funcionarios responsables "no entrega", debiendo decir "no entregan" la información a ultima hora. Dice además: "necesita conocer los pagos" debiendo decir "necesita conocer los decretos de pago realizados".

En la pagina 12, donde dice "le parece rero" debiese decir "le parece raro".

En la pagina 14, reunión con vialidad "las caras" que están cerca del hotel se inundan, debiendo decir "casas".

En la pagina 16, en Juan Beltrán, cuando se hace referencia a la "Sra. Ema", debiese decir "Eva", de la Oficina Electoral.

En la pagina 17, donde se refiere al encuestador Sr. Valenzuela el cual habria entrevistado a un "menos de 12 años", debería decir "menor de 12 años".

Valídense las observaciones realizadas por el Concejal Díaz.

concejal APRUEBA ACTA N° 16

Concejal Ana Paz Beaumont: En sus varios, cuando se hace mencion al ruido ambiental que impide entender lo que se esta informando en concejo, la concejal solicita a sus colegas mantener silencio cuando un concejal esta entregando una información. **Concejal APRUEBA ACTA N° 16.**

Concejal Juan C. Reyes: Sin Observaciones. **Concejal APRUEBA ACTA N° 16.**

Concejal Matías Fuenzalida: Sin Observaciones, **Concejal APRUEBA ACTA N° 16.**

Alcalde Román Pavez: Sin Observaciones, **Alcalde APRUEBA ACTA N° 16.**

VALIDANDOSE LAS OBSERVACIONES Y POR UNANIMIDAD 7-0 SE APRUEBA ACTA N° 16

Segundo Punto de la Tabla: CUENTAS DEL ALCALDE

- **LLAMADO A CONCURSO:** Alcalde informa que se llamo a concurso los grados 10 y 11 de jefatura, para los cargos de Secplac y Dpto. Social respectivamente.
- **LICITACION MEJORAMIENTO APR BOYERUCA Y LLICO:** a traves de DOH, el MOP licito mejoramiento de los APR mencionados, lo que

demorara cerca de 1 mes con una inversion de 91 millones de pesos para ambos comité, el cual consiste en el mejoramiento de la captacion. La concejal Beaumont acota que en reunion con la Sra. Gobernadora, habria un proyecto por 300 millones de pesos para aumentar de 300 a 1200 arranques en Llico. Sin embargo el Alcalde aclara que la informacion de la DOH es la que acaba de entregar.

- **CELEBRACION SEMANA DEL PATRIMONIO:** estan los antecedentes para nombrar al muelle de Llico como Monumento Nacional e invita a la comision de Infraestructura del concejo a acompañarle a la entrega de los antecedentes al CMN. Concejal Diaz consulta sobre horario de entrega de los antecedentes, los que el alcalde informara a los concejales para programar las salidas, la que eventualmente seria a las 7 a.m.
- **PMU IRAL:** se esta tramitando ante SUBDERE un nuevo IRAL para cubrir la demanda de solicitud de empleo que se maneja en el municipio, para aumentar la cantidad que antes eran 3 y hoy es 1. Concejal Beaumont solicita verificar quien entra y quien sale del programa, los cuales deben estar inscritos en la OMIL, según alcalde. Además, la concejal Beaumont solicita mas equidad en la asignacion de los trabajos y no estar las mismas personas los 4 años que esta el alcalde y no dar la oportunidad a otras personas.
- **PLADECO:** se postulo a recursos subdere para financiar el Pladeco.
- **OFICINA DE FISCALIZACION:** comenta que a raiz de la gran cantidad de viviendas, sobre todo en el lago que no cuentan con su permiso de edificacion, es que se esta fiscalizando a traves del inspector y se informa la contratacion de un nuevo funcionario titular de derecho el cual es de Vichuquen. Se dara seguimiento a traves de un trabajo coordinado con JPL y da la palabra a los concejales para hacer consultas tanto al DOM como al abogado.

Concejal Correa consulta sobre ordenanzas municipales que acoten sobre temas puntuales como botar desperdicios, consulta si hay ordenanzas actualizadas. Al respecto el Dom señala que las ultimas dos modificaciones son en Julio de 2006 y en Diciembre de 2012, esta ultima referente a Derechos de Aseo, y en ella se especifica claramente las multas involucradas las cuales son bajas, situacion que retifica el alcalde. Concejal Correa acota que no hay perjudicar al vecino con multas tan altas sino mas bien con medidas que permitan enmendar el perjuicio causado. Alcalde invita a revisar las multas con las comisiones correspondientes. Concejal Navarro respalda la mocion de reparar el perjuicio estableciendo plazos cuando no se puede pagar la multa. En todo caso, se trata de un llamado a la responsabilidad.

Asesor jurídico interviene por autorización del alcalde y señala que la oficina de fiscalización nace de la necesidad de la falta de fiscalización que siempre han hecho ver los concejales y porque además ahora existe JPL en Vichuquen el cual a través de un proceso bilateral determinará las sanciones correspondientes ante alguna infracción a la Ordenanza Local, Ley de Urbanismo y Ley de Tabacos y por ello es necesario implementarla.

Concejal Díaz consulta en el caso particular de la extracción de aridos, indicando que son áreas privadas, pero el alcalde señala que deben contar con un permiso municipal por ser una actividad productiva. Sobre el caso puntual de Rarín, la zona de extracción corresponde a la Comuna de Paredones, sin embargo ese municipio a llevado a cabo las fiscalizaciones correspondientes, señala concejal Fuenzalida.

Sobre el caso de las áreas de extracción donde no hay claridad si están en Paredones o Vichuquen, Hualañe o Vichuquen, o cuando Conaf regala arena y no hay lucro en ese acto, como funciona la parte legal? consulta al asesor jurídico. El asesor responde que hay ordenanza sobre extracción de aridos en BNP, la cual está publicada y su art 5º señala el caso puntual con sus deberes implícitos, entre ellos, el deber de pedir permiso o concesión. Lo que hace Conaf contraviene la ordenanza y el municipio no tiene el brazo fiscalizador para que se cumpla la ordenanza en ese caso. En concejal Díaz acota que conociendo a los funcionarios de Conaf, estos no darán más arena y la gente sacará arena de la orilla del camino. Concejal Correa enfatiza en que se debe distinguir entre lo que es cauce natural y pozo lastrero, como lo es el lugar donde Conaf saca arena, claridad que debe estar en la ordenanza para evitar cualquier inconveniente al municipio.

Se hace la salvedad legal que si bien existen canteras en comunas vecinas, la ordenanza dice que se pague por M3 de material arido transportado dentro de la comuna.

Concejal Díaz propone reunirse para trabajar en modificaciones sobre la ordenanza con el asesor jurídico lo cual es apoyado por los concejales y el alcalde. Conviene ver también, según el alcalde, el control de los vendedores que trabajan durante los días del pago, los cuales pagan un permiso por 5 mil pesos y sin embargo se acoplan 3 personas dentro del mismo espacio. Se propone medir el espacio y que se cancele por ese lugar con un número, lo cual deberá ser fiscalizado por los inspectores. Concejal Beaumont propone que en Ilico no se haga en la salida de los bomberos y que se haga frente a la plaza, lo que una vez se hizo y funcionó bien. En Lipimavida se ocupa la calle.

SE SOMETERÁ A VOTACIÓN LA INCLUSIÓN DEL TEMA A LA TABLA:

ACUERDO CORRELATIVO N° 32

CONCEJAL	CHERY NAVARRO	SI
CONCEJAL	PABLO CORREA	SI
CONCEJAL	EXEQUIEN DIAZ	SI
CONCEJAL	ANA PAZ BEAUMONT	SI
CONCEJAL	JAUN CARLOS REYES	SI
CONCEJAL	MATIAS FUENZALIDA	SI
ALCALDE	ROMAN PAVEZ	SI

Por Unanimidad, Siete Votos a Favor y Cero en contra (7-0) se acuerda INCLUIR EN LA TABLA LA DISCUSION SOBRE IMPLEMENTACION OFICINA DE FISCALIZACION.

SE SOMETERA A VOTACION LA APROBACION DE LA IMPLEMENTACION DE OFICINA DE FISCALIZACION MUNICIPAL:

ACUERDO CORRELATIVO N° 33

CONCEJAL	CHERY NAVARRO	SI
CONCEJAL	PABLO CORREA	SI
CONCEJAL	EXEQUIEN DIAZ	SI
CONCEJAL	ANA PAZ BEAUMONT	SI
CONCEJAL	JAUN CARLOS REYES	SI
CONCEJAL	MATIAS FUENZALIDA	SI
ALCALDE	ROMAN PAVEZ	SI

Por Unanimidad, Siete Votos a Favor y Cero en contra (7-0) se acuerda APROBAR IMPLEMENTACION OFICINA DE FISCALIZACION MUNICIPAL, la cual dependera administrativamente de la Direccion de Obras Municipales.

- **JUICIO MUNICIPALES:** informa el alcalde que se informara sobre las causas judiciales existentes ente el Municipio y Dario Fernandez, ex abogado municipal y Municipio con Soledad Fuenzalida, ex funcionaria municipal. Para ello, dara la palabra al asesor juridico don Hugo Veloso.

Sobre Dario Fernandez, este tiene interpuesta dos demandas, una laboral ya que tenia doble funcion siendo Abogado DAEM mediante contrato Codigo del Trabajo y Asesor Juridico Municipal mediante Contrato a Honorarios; y una demanda por termino de contrato sin previo aviso, reclamando indemnizacion sustitutiva por el no aviso. Por

ser juicio laboral, los jueces siempre dan favor al trabajador por doctrina. El tribunal llamo a conciliacion entre las partes, las demandas suman un total de 15 millones de pesos si el municipio pierde los juicios. Se acordó previamente con don Dario la suma de 4 millones de pesos, en dos cuotas de 1 millón quinientos mil pesos y una última de un millón de pesos, divididas a 30, 60 y 90 días desde la fecha del acuerdo. En esto se basa la propuesta de transacción. Se requiere acuerdo de concejo para esta transacción según LOCM.

Concejal Diaz interviene señalando que le queda claro su rebeldía, irresponsabilidad, que se no se despidió de palabra a las personas, se debió haber hecho decreto de despido, lo mismo ocurrió con Yuri Sepulveda. Por estar perdido el juicio es que se solicita esta transacción. El alcalde replica que su deber es velar por el patrimonio municipal, el despido de Dario Fernandez tiene causales por no cumplimiento de sus deberes. La concejal Beaumont recuerda que si bien el alcalde es quien decide finalmente, existe un concejo que debe ser informado y que está para trabajar en conjunto por el alcalde, pero se cierra al diálogo. Alcalde responde que está abierto al diálogo y nunca cierra la puerta a las posibilidades de gestión de los concejales.

La desvinculación de Dario Fernandez es facultad del alcalde, si su despido fuere por necesidad de la empresa corresponde un mes por año de indemnización, más otro sueldo por la desvinculación sin aviso, más vacaciones; solo por DAEM. En suma, se doblaría el monto del acuerdo, por lo que el acuerdo previo es beneficioso. Juridicamente se estaría resguardando el patrimonio, y concejo tiene el poder de aprobar o rechazar la transacción. Concejal Reyes consulta si está en el presupuesto los recursos para este pago o si se debe hacer alguna modificación presupuestaria, en resumen se debe efectuar una modificación presupuestaria. Concejal Correa solicita tener más información al respecto. Concejal Navarro señala que por experiencia, el empleador pierde cualquier reclamación de un trabajador en la Inspección del Trabajo. Concejal Reyes resume que está bien transar, pero se debe llevar a cabo la modificación presupuestaria.

En el caso de Soledad Fuenzalida, ella está tratando de configurar una relación laboral de dos años, en consecuencia que trabajaba a honorarios, cuya demanda es por 400 mil pesos. En este caso, la magistrado también recomienda llegar a acuerdo. Concejal Fuenzalida reclama que sus contratos eran a honorarios y no correspondería lo que reclama. La concejal Beaumont señala que ante un despido, no hay indemnización que pague ante el daño moral que se provoca.

La recomendación de la magistrado fue verbal y hay un proyecto de transacción. Se propone realizar la modificación presupuestaria dentro de los próximos 30 días. Concejal Correa señala que para tomar una decisión al respecto es necesario contar con antecedentes por escrito,

mas aun cuando como concejal no conocio a Dario Fernandez ni de su trabajo, la decision debe ser informado y en este caso solo votaria a favor en el entendido que la transaccion es beneficosa para el municipio.

SE SOMETEN A VOTACION LAS TRANSACCIONES SOLICITADAS.

ACUERDO CORRELATIVO N° 34

CONCEJAL	CHERY NAVARRO	SI
CONCEJAL	PABLO CORREA	SI
CONCEJAL	EXEQUIEL DIAZ	SE ABSTIENE
CONCEJAL	ANA PAZ BEAUMONT	SI
CONCEJAL	JAUN CARLOS REYES	SI
CONCEJAL	MATIAS FUENZALIDA	SI
ALCALDE	ROMAN PAVEZ	SI

Por Seis Votos a Favor y Una Abstencion, se acuerda **AUTORIZAR A ALCALDE PARA TRAMITAR TRANSACCION POR \$4.000.000 (Cuatro Millones de Pesos)** en la causa existente entre **I. MUNICIPALIDAD DE VICHUQUEN Y EL ABOGADO DARIO FERNANDEZ DEL PINO**, debiendose tramitar la correspondiente Modificacion Presupuestaria dentro de los proximos 30 dias posteriores a la toma del presente acuerdo.

ACUERDO CORRELATIVO N° 35

CONCEJAL	CHERY NAVARRO	SI
CONCEJAL	PABLO CORREA	SI
CONCEJAL	EXEQUIEL DIAZ	SE ABSTIENE
CONCEJAL	ANA PAZ BEAUMONT	SI
CONCEJAL	JAUN CARLOS REYES	SI
CONCEJAL	MATIAS FUENZALIDA	SI
ALCALDE	ROMAN PAVEZ	SI

Por Seis Votos a Favor y Una Abstencion, se acuerda **AUTORIZAR A ALCALDE PARA TRAMITAR TRANSACCION POR \$400.000 (Cuatrocientos Mil Pesos)** en la causa existente entre **I. MUNICIPALIDAD DE VICHUQUEN Y DOÑA SOLEDAD FUENZALIDA BAEZA**, debiendose tramitar la correspondiente Modificacion Presupuestaria dentro de los proximos 30 dias posteriores a la toma del presente acuerdo.

Concejal Navarro fundamenta su votacion señalando que se debe trabajar en la modificacion presupuestaria que permita financiariar la transaccion.

Concejal Correa fundamenta su votacion señalando que para una nueva votacion, si no esta la informacion suficiente que se requiera para votar, el voto podria ser otro.

Concejal Diaz solicita fundamentar sus votaciones y señala: *que no asumira la irresponsabilidad del alcalde y asesor juridico y espera que el juicio siga su curso para que quede establecido el daño al patrimonio municipal que provoca la actual administracion, por no respetar derechos laborales de los funcionarios en pos de favorecer a politicos amigos.*

Concejal Beaumont fundamenta que ojala no hayan mas despidos pues lo importante son las personas sobre los partidos politicos. Pide mas criterio.

Concejal Reyes fundamenta sus votos de acuerdo a la informacion del alcalde de que hay recursos y que se llevara a cabo la modificacion presupuestaria correpondiente.

Concejal Fuenzalida señala que no esta de acuerdo con la transaccion con Soledad Fuenzalida, si bien trabajo a cargo suyo, hay una buena amistad con su persona, no corresponde transar y si apoya es solo porque los demas concejales estan de acuerdo. Termina señalando que la actitud de Soledad Fuenzalida es influenciada por Dario Fernandez.

- **TARJETAS DE PRESENTACION:** solicita datos y correos para entregar tarjetas de presentacion ademas de la credencial. Tambien se solicita fotografias.

Tercer Punto de la Tabla:

EXPOSICION ENCARGADO DEPARTAMENTO SOCIAL, TEMA: PROGRAMAS SOCIALES.

El jefe del Departamento Social, don Jose Villarroel interviene ante el concejo señalando que expondra la situacion actual del Departamento y solicita de antemano una reunion con la Comision Social del Concejo para tratar diversos temas asociados a esta unidad.

El Dpto Social consta de 5 programas que involucran transferencias de recursos del Ministerio de Desarrollo Social y del Fosis.

- **FICHA DE PROTECCION SOCIAL (FPS)** la cual, una vez que asumio tenia un avance de 103 fichas y hoy son 424 terminadas y en proceso de adjudicacion de fondos que permiten financiar al personal encuestador. Los convenios de transferencia de recursos 2013 por parte del Ministerio de Desarrollo Social estan suscritos. Concejal Reyes consulta en nivel de avance a lo que el funcionario responde que se podria haber llegado a mas, ya que el evance a la fecha es de un 58%. Ante las cifras rojas y retrasos informados por la Sra. Gobernadora a la Concejal Beaumont, esto se deberia a un tema estacional, responde el funcionario. Ahora hay un calendario que permite subir de 5 a 10 fichas diarias. Con respecto al caso del encuestador Sr. Valenzuela, el sigue trabajando en encuestaje, se le instruyo limitarse solo al encuestaje y dejar fuera de lo laboral sus opiniones personales, ya que es un funcionario con experiencia. Concejal Diaz solicita que si es un buen operador porque no se le da una nueva oportunidad, sin embargo el concejal Correa señala que el funcionario salio de la Municipalidad de Hualañe por mal funcionario, en tanto en vichuquen hay funcionarios capacitados, si se decidio su desvinculacion, esta debe seguir su curso.
- **CHILE CRECE CONTIGO** el cual tiene modalidades, la primera orientada a los niños y la segunda orientada al mejoramiento de la gestion municipal. En el trabajo con los niños, se abordo el tema del rezago (demoras del desarrollo) en terreno con una parvularia que atendio a 30 niños, habia 0% de inversion a enero de 2013, habiendose ya cancelado el trabajo itinerante y atencion domiciliaria y el 31 de Mayo hay una jornada de exposicion de experiencias del Chile Crece Contigo en la comuna, ademas del mejormiento de trabajo en red a traves de un psicologo laboral que aplicara un F.O.D.A. a Salud, Educacion, Social y COSOCI, lo que se hara en vichuquen y otras comunas vecina. Concejal Beaumont solicito listado de beneficiarios del Chile Crece Contigo y el funcionario, con el Vº Bº del alcalde hara llegar el listado a la concejal, haciendo incapie que la informacion es confidencial. Le preocupa a la concejal los beneficios que reciben familias con un status social alto dentro de la comuna, ademas de niños de escasos recursos con buenas notas que no recibieron el beneficio de la Beca Presidente de la Republica.
- **INGRESO ETICO FAMILIAR** (que entrara como reemplazo de programa puente y chile solidario), que es un subsistema que se asigna a familias con bajo puntaje en FPS. Concejal Correa consulta sobre el hecho que habiendo mas de 400 familias encuestadas a la fecha solo hayan 20 asignaciones. El funcionario responde que los listados vienen de Santiago visados por Ministerio de Desarrollo Social y ahí se determina a los beneficiarios que son corroborados desde la Seremi a traves de un Gestor Social el cual una vez habiendo visado los beneficiarios informa al Dpto. Social y se le dara elegir a la familia si sigue en Puente o Chilesolidario. La concejal Beaumont acota que sigue todo igual, en Llico hay gente que recibe subsidio de agua y poseen muchos bienes, mientras que hay otros que no reciben nada y que necesitan ayuda. Se estima que a nivel nacional muchos beneficiarios saldrán del sistema. Concejal Beaumont critica del gobierno co haber sido

capaz de fiscalizar la real necesidad de los beneficiados del fosis, subsidios, etc. Esta queja es generalizada desde el 2009 ya que el municipio no tenia opcion de cuestionar los beneficios, complementa el funcionario.

- **HABITABILIDAD:** entre 2012 y 2013 se intervinieron 5 familias cuyas ayudas consistieron en construccion de radiers y fosas septicas principalmente, beneficios los cuales debiesen estar terminados a finales de Mayo. Concejal Diaz interviene para consultar sobre el tema de las mediaguas señalando que en la comuna hay muchas mediaguas entregadas a personas beneficiarias del subsidio habitacional y podrian entregarse a vecinos que con el tiempo han ido apareciendo con el problema y podrian verse beneficiados con estas mediaguas. El alcalde aclara, y se puede interpretar de su intervencion que las unicas mediaguas que se podrian recuperar son las entregadas por el Fosis que en la comuna ascienden a 20 unidades que se encuentran en su mayoría concentradas en Rarin. Concejal Diaz consulta porque no se recuperan las mediaguas destinadas a don Juan Correa y Rafael Reyes que no las usan, el alcalde replica que deberian ser notificados a traves de los inspectores municipales. Jefe de Social comenta que se debe hacer una campaña de sencibilizacion para que los vecinos devuelvan las mediaguas ya que hay personas que preferirian quemar la mediagua antes de entregarla. Se termina el punto señalando que habitabilidad esta en proceso de cierre y se esta por entregar los informaciones financieros y tecnicos y la proxima semana vendria personal del fosis para recepcionar. Se informara a los concejales via correo electronico del dia en que vendran los funcionarios de fosis a recpcionar.
- **AUTOCONSUMO:** mediante este beneficio, se llego a 30 familias en la comuna en 5 sectores. Se levantaron gallineros, invernaderos y fueron guiados por un tecnico agricola que los incentivo a mejorar su productividad. En la actualidad se acabo el convenio. El autoconsumo es un beneficio que incentiva al ahorro mas que para un fin productivo.
- **INGRESO ETICO FAMILIAR:** convenio con fosis que permite acompañamiento familiar y acompañamiento laboral. En el area familia esta Alejandra Jara y Giovanna Diaz, la primera por jornada completa y la segunda por media jornada, ademas de un apoyo laboral a cargo de Angela Diaz. Estas tres profesionales son Asistentes Sociales y componen el equipo de Ingreso Etico Familiar. Esta ultima apoyara en intermediacion laboral. Consulta la concejal Beaumont si hay algun programa de ayuda al adulto mayor. A contar de Junio se hace efectivo este beneficio y se visitaran las familias a pesar del problema de la locomocion para llegar a ellos. En estas fechas ya no se puede ingresar a Puente, si a Ingreso Etico Familiar. Concejal Navarro consulta si se puede hacer llegar ayuda social a personas con problemas de salud, sin embargo para ello esta el asistente social del Dpto. de Salud y ellos deben absorber esta demanda. Concejal Diaz consulta quien esta a cargo de las Becas Indigenas, ya que en Llico hay vecinos que cuentan con todos los antecedentes y no fueron postulados. Se identificaron al respecto 12 casos que se entregaron a Alejandra Calquin y no fueron habidas en Talca, lamentablemente no hay opcion de recuperarlas, simplemente se perdieron. Se esta consultando a la funcionaria los motivos

de no haber inscritos o postulados estos 12 casos. El alcalde ordenara una investigacion al respecto porque no puede ser que queden fuera.

SIENDO LAS 17:37 HRS, ACUERDA RECESO DE 5 MINUTOS...

SIENDO LAS 17:50 HRS SE RETOMA LA SESION DE CONCEJO.

Tercer Punto de la Tabla:

**EXPOSICION REGLAMENTO DE INCENTIVOS DPTO. DE EDUCACION.
EXPONE: JEFE DAEM.**

Hace su intervencion don Carlos Ojeda Rozas el cual fundamenta sobre el Reglamento de Incentivos del Dpto. de Educacion, haciendo un recuento historico de que en sus tiempos no habia solucion a los bajos sueldos de los profesores y que si bien hoy la situacion es mucho mejor, no soluciona le problema. Ante ello, el deseo del alcalde de mejorar la educacion comunal requiere necesariamente de contar con mayores recursos y a ello apunta este reglamento. El presupuesto es estrecho y sera dificil nivelar a todos los profesores. La situacion es compleja para traer profesores, se da el ejemplo de un profesor de teno al cual se le ofrecio un sueldo de 44 horas y hacer solo 32 horas, mas el incentivo y mas incentivo especial para traslado y alimentacion y no acepto.

Se expone el reglamento en presentacion Ppoint, la cual no se cita en esta Acta y es parte integrante de la Informacion de los concejales y estara expuesta en la Pagina de Transparencia Municipal donde se podra descargar para conocer sus alcances.

Algunas consideraciones dentro de la Exposicion:

- Abogada señala que se recibe subvencion de 32 mil pesos.
- Abogada señala que los directores que mantengan un incremento en las matriculas seran beneficiados con este incentivo, cuando este decrece simplemente no reciben este incentivo, a raiz de la consulta hecha por Concejal Correa.
- Habra comision evaluadora respecto en aquellos casos en que el trabajo de los profesores realmente influyo en el desempeño del niño, en espacial en aquellos casos en que el alumno cuente con algun talento especial.
- Concejal Correa consulta sobre los costos involucrados, sin embargo el Sr Ojeda aclara que mejor se evalue previamente con la Comision de Presupuesto.
- Se aclara que dependiendo de la tematica educativa se decidira si se pagan los incentivos este año o el proximo.
- El proximo año no habra subvencion del municipio al transporte. En la actualidad se esta licitando el servicio de transporte en 3 recorridos, los cuales recibirian ayuda por parte de Jose (...) y don Yuri para postular, sin embargo no recibieron esa ayuda. El problema es mas profundo según el Sr. Ojeda y es que no estarian inscritos como proveedores del

servicio. Alcalde propone declarar desierto y entregar una subvencion y que era lo acordado como confirma el concejal Diaz, sin embargo por le tipo de recursos involucrados no es posible entregar subvencion, sino a traves de licitacion. Concejal Navarro propone estandarizar valores para que no se generen diferencias. Se trabajara el tema con la comision correspondiente.

SE SOMETE A VOTACION APROBAR REGLAMENTO DE INCENTIVOS

ACUERDO CORRELATIVO N° 36

CONCEJAL	CHERY NAVARRO	SI
CONCEJAL	PABLO CORREA	SI
CONCEJAL	EXEQUIEL DIAZ	SI
CONCEJAL	ANA PAZ BEAUMONT	SI
CONCEJAL	JAUN CARLOS REYES	SI
CONCEJAL	MATIAS FUENZALIDA	SI
ALCALDE	ROMAN PAVEZ	SI

Por Unanimidad, Siete Votos a Favor y Cero en Contra (7-0), se acuerda APROBAR REGLAMENTO DE INCENTIVOS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL, de acuerdo a los antecedentes expuestos por Jefe DAEM.

Quinto Punto de la Tabla:

CORRESPONDENCIA

- **DESPACHADA:** acta N° 16 y Minuta Oficina de Fiscalizacion.
- **RECIBIDA:** no hay.

Sexto Punto de la Tabla:

VARIOS

CHERY NAVARRO

- **MEJORAMIENTO CAMINO VECINAL:** solicita mejoramiento de camino vecinal donde don Toribio Bustamante, alcalde consulta si entra la motoniveladora. Concejal Diaz señala que los vecinos deben poner de su parte pues tiran el agua al camino.
- **LUMINARIAS:** vecinos reclaman por luminarias en mal estado. Alcalde informa que llego el presupuesto por parte de Emelectric y cobrarían 7 millones de pesos por reparar 120 luminarias. Una empresa haría una exposicion para proponer Luminarias LED que se pagarían por el valor

del consumo mensual. Es un despropósito gastar ese dinero en algo que no durara, según concejal Fuenzalida.

- **PROFESOR DE BAILE:** vecinos insisten en la pronta llegada del profesor.
- **TELEFONIA MOVIL:** se podra a traves de la municipalidad gestionar la mejora de la señal en la comuna, en la señal de Movistar. Alcalde compromete la solicitud.
- **SEREMI MEDIOAMBIENTE:** en reunion sostenida la seremi tuvo buena disposicion en ayudar, tenian el informe enviado por Rodrigo Saavedra y que fue realizado pro Dictuc. Alcalde aclara que el municipio hara su propio estudio. La seremi señalo crear una mesa de trabajo de medioambiente y pedir al acalde que envíe un oficio solicitando apoyo profesional en el tema para esta mesa de trabajo. Propone que celco tambien participe en esta mesa. Se deben tratar temas de sedimentacion y contaminantes que se arrojan al lago. Se estima que la laguna torca tambien podria verse afectada por la contaminacion que pueda sufrir el lago y el estero. Pide claridad sobre los reales problemas de contaminacion que permitan orientar el trabajo y conseguir los recursos necesarios.

PABLO CORREA

- **REINICIO TRABAJOS VIALIDAD:** en el concejo del 6 de Mayo el alcalde dijo haber tenido reunion con vialidad y la global para subsanar puntos complejor. Se reiniciaron?. Alcalde responde que se debe consultar a la global por los trabajos comprometidos.
- **PLADETUR:** se entrego Pladetur, el cual esta en manos de Marcelo Alarcon, hace entrega del resumen a cada concejal. Como comision de turismo solicita revisarlo y entender los alcances de este Pladetur. Concejal Navarro recuerda que los servicios de alojamiento deben inscribirse el Sernatur hasta el 20 de Junio y la no inscripcion implica una alta multa. Solicita la Concejal Beaumont que se exponga sobre lo realizado por encargada de turismo.
- **SILLONES DEL SALON:** consulta cuando se renovaran. Consulta sobre la no audiencia de publico. Aclara que se debe colocar de igual manera en la tabla.
- **PARTICIPACION CIUDADANA:** consulta sobre informe comprometido por el asesor juridico. El asesor informa que se esta trabajando en un reglamento de participacion ciudadana. Se debera trabajar con la comision social en el que se toca el tema de la audiencia de publico.
- **MTB:** felicita por el evento Desafio MTB el cual hace muy bien para el turismo local.
- **DIA DE LA MADRE:** en una opinion personal, la madre es una figura de union, es el espiritu de la familia y se debe celebrar de acorde a lo que es una madre, por lo que traer a una persona que se quita la ropa es de mal gusto, una ofensa a la figura maternal. Concejal Navarro comenta que las asistentes lo pedian, no estaban descontentos.

- **ANALISIS DE AGUAS:** destaca que el nivel de coliformes fecales esta bajo la norma, pero no asi en el estero. Si tiene razon en el asentamiento del lago y que producto de ella, aunque este la barra cerrada el agua se filtra del mar al lago y de ahí hacia el lago. Se hace el alcance respecto del llamado realizado por Rodrigo Saavedra a la concejal Beaumont donde le pidio comprar terreno en otro lugar, ella replica que debe informarse y pedir el proyecto que especifica la existencia de una planta de tratamiento. Sin embargo el concejal Correa asevera que una planta no soluciona el problema sino mas bien genera uno mas grande ya que concentra el problema, no funcionan como corresponde ya que nadie se hace responsable de ellas pues nadie capacita personal para operarlas.
- **EXTRACCION DE BASURAS:** plantea que no extrae en los plazos establecidos y no se recoge bien la basura ya que las bolsas expuestas la rompen los perros y gatos. Alcalde comenta que se esta atacando los focos de contaminacion.
- **DIA DEL RECICLAJE:** habra un seminario el dia 30 de Mayo de 2013 en la UA en Talca, donde se daran a conocer experiencias en la tematica del reciclaje.

EXEQUIEL DIAZ

- **BASURA:** defiende a los basureros, se deben colocar letreron publicando los horarios pues los vecinos sacan la basura despues que pase el camion. DOM replica que en cada inicio de temporada estival se informa mediante volantes y radio.
- **DOCTOR Y DENTISTA EN LLICO:** que tipo de contrato tienen? Son contratados por el ministerio responde el alcalde. Hay reclamos por su tardanza en el inicio de la atencion. La explicacion que según la concejal Navarro dio el Jefe del Dpto. de Salud es que ello trabajan tres años en el Servicio Publico y el Ministerio les paga la especialidad y como el municipio no les puede exigir, se aprovechan. El concejal Diaz tambien menciona que un funcionario colaciona durante dos horas y luego se encierra en la farmacia, no llevando a cabo una buena atencion a los pacientes.
- **VECINA DE TRILAHUE:** llamo al concejal, alcalde consulta si llegaron los materiales a lo que el Dom responde que no ha visto llegar ningun material. Concejal Fuenzalida aclara que la orden de compra esta en finanzas y es ahí donde esta paralizado el tema. Concejal Diaz comenta que el funcionario Mario Jimenez respondio a la Sra. Que no hay recursos para llevar a cabo dicha labor.
- **LIPIMAVIDA:** oficiar mejorar la subida a la nueva poblacion.
- **CRUCE A RARIN:** producto de las lluvias, la subida es intransitable, pues el fin de semana habias 6 vehiculos pegados alli. Seria necesario aprovechar el oficio que se enviara a vialidad para incluir este lugar.
- **MAICILLO:** consulta si sera beneficioso aplicar este material en el tramo Llico a Aquelarre?. En conversaciones con Magno Lazcano este

indico que se haran mejoras de canalizacion de aguas con hormigon, según informa Concejal Fuenzalida.

- **CAMPING SR. PEÑAILILLO:** en este lugar se requiere una obra de arte por motivo que se apoza el agua y los vehiculos chicos no pueden pasar. Informar a Magno Lazcano de aquello.
- **EGIS MUNICIPAL:** solicita exposicion de la persona encargada, en que esta, cuales son los avances, situacion legal, que pasa con los recursos ingresados.
- **CARLOS OJEDA:** es anormal que el DAEM no tenga internet, la mejora en educacion parte por casa. Alcalde responde que se esta viendo con una empresa el mejoramiento del internet via fibra optica. El concejal replica que espera que con la inclusion de Carlos Ojeda se solucionen los problemas y que no ocurra con el lo que ocurrio con Carlos Cerda ya que no se hizo nada por retenerlo y que con su presencia la EGIS estaria funcionando como corresponde. Alclade señala que con lo que ganaria en otro sector era imposible poder retenerlo.
- **DIA DE LA MADRE:** asi como en otras comunas se celebro el dia de la madre con todos los concejales, critica que para la celebracion en vichuquen no se haya invitado a los concejales. Ojala se les invite el proximo año.
- **VIAS EVACUACION CERRADAS:** solicita notificar a la familia venezian

ANA PAZ BEAUMONT

- **MAQUINA AL ESTERO:** solicita si se le puede pasar maquina al estero en sector La Punta, alli viven varios vecinos.
- **MAQUINA EN CALLEJON VENEZIAN:** donde lamentablemente no llego el pavimento y viven alli varios vecinos. Interviene concejal Diaz que la familia Venezian debe abrir la via de evacuacion.
- **ESTANQUES:** consulta quien entrega esos estanques, donde estan. El acalde señala que no han llegado por parte de Onemi.
- **INVITACION PERSONAL INDAP:** consulta si va o no va la invitacion que se habia comprometido realizar en concejo anterior.
- **INFORME BENEFICIARIOS DPTO. SOCIAL:** ingresara solicitud de informacion.
- **ARTESANOS DE LLICO:** hay muchos artesanos que no cuentan con un espacio donde trabajar o vender sus productos, consulta que ocurre con el comodato del recinto frente a la plaza. Alcalde responde que se esta revisando aquel comodato.
- **CALETA DE PESCADORES:** se oficio sobre los malos olores que dejan los pescadores con su trabajo? Se debe conversar con ellos para que se evite este tipo de molestias mas cuando se habla de una comuna turistica.
- **PUENTE EN LA POBLACION:** insiste en el tema pues si hay alguna emergencia los vecinos no tendran por donde escapar.
- **TRASLADO DE JUEGOS A URACO:** solicita si se pueden trasladar los juegos que no se usan en Vichuquen a Uraco. Alcalde responde que no se puede aun hasta que salga el proyecto (...).

- **DIRECTOR LICEO DE LLICO:** acusa malos tratos por parte del Director del Liceo de Llico antes de entrar al liceo, por haber reclamado en el concejo por su persona. Solicita que se termine el cahuin, se habla de poca etica, solicita que se envíe copia de acta y pide disculpas publicas y ademas nunca hablo de el. Hoy, si esta en contra de el, desea que se vaya luego para que nadie mas sea tratado como el la trato.
- **DIA DE LA MADRE:** agradece las gestiones realizadas, critica al alcalde el no haberla invitado a la celebracion y no solo a los concejales partidarios, potenciandolos. La concejal Navarro responde que ella solo acompaño a su madre.
- **JOSE VILLARROEL:** necesita vehiculo para visitar a los vecinos. El alcalde reponde que se esta en proceso de reparar una camioneta existente. Se propone la idea de rematar lo que hay y comprar un vehiculo nuevo.
- **PICADERO:** reunira firmas por el impacto medioambiental que provoca debido a los caballos que se mantienen alli por parte del club de huasos. Solicita otro lugar para el club de huasos, pero existe comodato a favor de ellos. Se les construira una medialuna en sector La Punta.

JUAN CARLOS REYES

- **MAQUINA MUNICIPAL:** consulta sobre trabajos de maquina municipal en plaza del villorrio. DOM explica los motivos por los cuales esta la maquina apoyando esa obra lo que en esencia tiene que ver con que por un error de diseño no se consideraron gradas, por lo tanto se lo propuso al contratista que el municipio aportaba con el movimiento de tierra, ello permitira que se disponga de 320 mil pesos para cubrir la construccion de las gradas que se necesitan en el sector de la virgen.
- **REPARACIONES EN RETEN:** es prioritario realizar ese trabajo.
- **BAJADA POSTA:** se comprometio hace tiempo un mejoramiento, donde el agua debera botarse al canal natural existente.

MATIAS FUENZALIDA

- **POSTA DE LLICO:** es un problema de equipo y como tales deben arreglar sus problemas. Don Omar debe conversar con ellos y si hay alguien en urgencia, don Pedro debe mantenerse fuera. Doctor llega con la "toalla corrida" y trata mal a la gente y lo otro no se sabe si esta o no esta.
- **PLAYA PAULA:** consulta si se trabajara en la revocacion del comodato de este recinto entregado en comodato. Asesor juridico informa que hay un informe de obras que acompaña la demanda. Los concejales señalan que debe haber un buen informe para proceder a la revocacion.
- **ESTERO VICHUQUEN:** no se ha limpiado. Alcalde responde que los propietarios deben limpiar su frente de acuerdo a la Ley de Aguas. Se debe enviar a los fiscalizadores.
- **VESTIMENTA MUNICIPAL:** deja que desear, como comuna turistica y los turistas no saben a quien dirigirse. Se requiere ropa que los

identifique. Alcalde propone que tambien se le entregue una chaqueta a los concejales. Pero se debe priorizar en los funcionarios.

- **CAMINOS:** vialidad debe tomar cartas en el asunto.

Siendo las 20:10 horas, se levanta la Sesión.

ROLANDO CASTILLO MOLINA
Secretario Municipal(s)

RPL/RCM/rcm

Dis : Alcalde y Concejales, Comuna de Vichuquén (7)
Administrador Municipal, Municipalidad de Vichuquén
Directores de Departamentos (6), Municipalidad de Vichuquén
Encargada de Control Interno, Municipalidad de Vichuquén
Tesorero Municipal de Vichuquén
Encargado de Secplac, Municipalidad de Vichuquén.
Correlativo Oficina de Partes, Municipalidad de Vichuquén
Secretaria Municipal de Vichuquén